

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

En Unión de San Antonio Jalisco siendo las 17:00 (diez y siete) horas, del día 11 (once) de marzo del 2013 dos mil trece, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 01 uno, de esta Cabecera Municipal, los ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2012-2015, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida por parte del Presidente Municipal; Lic. José de Jesús Hurtado Torres, a efecto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria** en concordancia con lo que establecen los artículos 29, 31 y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los ciudadanos:-----

1. Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Presidente.- **Presente.**-----
2. C. José de Jesús Ramírez Márquez, Síndico.- **Presente.**-----
3. C. Alfredo Martínez Torres, Regidor. - **Presente.** -----
4. C. Mercedes Gutiérrez Magaña, Regidora.- **Presente.**-----
5. C. Elena Cárdenas Muñoz, Regidora. - **Presente.** -----
6. C. Arturo Barajas Escobedo, Regidor. - **Presente.**-----
7. C. Martha López Olivares, Regidora. - **Presente.** -----
8. C. Ramón Manuel González Moreno, Regidor. - **Presente.** -----
9. C. Baltazar Medina Durán, Regidor. - **Presente.** -----
10. C. María Dolores Martínez Maldonado, Regidora. - **Presente.** -----
11. L.C.P. David Mendoza Pérez, Regidor. - **Presente.**-----

SECRETARIO.-ING Francisco Javier de Anda Plasencia.----Estando presentes el total de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, declaro legal y formalmente abierta e instalada la sesión, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobada por los señores regidores, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento: -----

Orden del Día.-----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento, y en su caso aprobación el Orden del Día.-----
- IV. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación de diversas obras en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----
- VI. Discusión y en su caso aprobación para la celebración del contrato de prestación de servicios para el tema de residuos sólidos del municipio.-----
- VII. Discusión y en su caso aprobación para la implementación de un programa de previsión social en beneficio de los trabajadores.-----
- VIII. Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.-----
- IX. Discusión y en su caso aprobación sobre el tema financiero del municipio, visto en el punto V del orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo el día viernes 17 de Enero de 2013.-----

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

- X. Discusión y en su caso aprobación de diversos gastos erogados por esta administración.-----
- XI. Asuntos Generales.-----
- XII. Cierre de la sesión. -----

PRESIDENTE.- LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES. Está a consideración de este H: Ayuntamiento el Orden del Día propuesto.---- Favor de someterlo a votación Secretario.-----

SECRETARIO.-ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA. Está a consideración de este H. Ayuntamiento el **Orden del Día**. Por lo tanto les consulto, si es de aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 votos.	0 Votos.	0 votos.

SECRETARIO.- APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, PRESIDENTE.-----

PRESIDENTE.-LIC. JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES, continúe la sesión Secretario.-----

SECRETARIO GENERAL.-ING. FCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.. Una vez que por la naturaleza del orden del día, han sido desahogados los tres primeros puntos de la misma, en obvio y economía de tiempo, se dan aquí por reproducidos y agotados. Por lo que procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Secretario General. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Está a consideración de este H. Ayuntamiento, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta anterior, les consulto, los que estén por la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL.-Aprobado por unanimidad presidente. -----

Presidente Municipal. José de Jesús Hurtado Torres- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

V.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Secretario General Discusión y en su caso aprobación de diversas obras y programas, en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco.-----

a). **PRIMER OBRA: comedor en la escuela san Basilio con un costo de \$4,539.57 (cuatro mil quinientos treinta y nueve pesos 57/100 M.N.) SEGUNDA OBRA.- Realización de otro comedor en la escuela Manuel López Cotilla, en la cabecera municipal. Con un costo de \$7,091.37 (siete mil noventa y un pesos 37/100 M.N.).-----**

Presidente: José de Jesús Hurtado Torres: Estas dos obras han sido demandadas por la población, nos las han pedido para que los niños puedan tomar sus alimentos en estos desayunadores, la verdad son obras muy pequeñas, el municipio participo únicamente con el material y los padres de familia con ayuda de la fundación FUPPAG se encargaron de la mano de obra.-----

Secretario General.- Ahora señores regidores, si es de aprobar la obra por los montos antes descritos con sus posibles modificaciones así como todos y cada uno de los egresos relativos a la realización de las mismas obras, favor de manifestarlo levantando la mano.-----

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por unanimidad señor presidente-----
b) programa pinta tu fachada con una inversión de \$250,000.00 de recursos propios, siendo estos recuperables por los beneficiarios-----

Presidente: José de Jesús Hurtado Torres: Este es un programa que estamos trabajando con la fundación COMEX, se llama “Corazón Urbano“, esta fundación se comprometió, en el sentido de que si concluíamos la primera etapa, que es la de organizarnos y pintar toda una colonia, ellos pintaban todo el pueblo, estos recursos son en calidad de préstamo para echar a andar el programa y una vez recuperados se irán ingresando a tesorería. -----

REGIDOR: David Mendoza Pérez: Como opera el programa? -----

PRESIDENTE: José de Jesús Hurtado Torres: Funciona de la siguiente manera, el costo de la fachada es distinta dependiendo de la magnitud de la fachada, habrá unas muy pequeñas y otra más grandes, pero para homologar, fijamos una cuota de 500 pesos por fachada, así, si pintamos 500 fachadas, estaríamos recuperando la inversión, ya si nos encontramos con bardas muy grandes se habla con el beneficiario para que éste pague el doble o el tripe dependiendo de la longitud de su fachada. Y algunos no se les cobra nada, es aquí donde entra un poco la compensación.-----

REGIDOR: Ramón Manuel González Moreno: y como se recuperaría el dinero?-----

PRESIDENTE: José de Jesús Hurtado Torres: El compromiso es cobrar 500 pesos por beneficiario, creo somos capaces de organizarnos y se espera recuperar el dinero, por el momento lo que se pretende es terminar las 500 fachadas, arrancamos en la colonia la quinta, como programa piloto y si no funciona, continuaremos con el resto del pueblo. Comex como fundación aporta el 50% ya que la cubeta de pintura de la calidad que nos envía Comex es de \$900 a \$1000 pesos, pero el compromiso es que si podemos organizarnos con las 500, ellos pintaran el pueblo completo.-----

REGIDOR: David Mendoza Pérez: El dinero que se está recuperando se ingresa a tesorería y se les otorga recibo alguno?-----

PRESIDENTE: José de Jesús Hurtado Torres: Si claro que está ingresando, aun no se expide recibo puesto que apenas lo estamos implementando, pero claro que se puede hacer, mandaré la instrucción a tesorería para que lo implementen. -----

SINDICO: José de Jesús Ramírez Márquez: Otra de las ventajas es que si cumplimos esta primera etapa, la fundación en un futuro nos puede apoyar con cosas más grandes, es como un reto.-----

PRESIDENTE: José de Jesús Hurtado Torres: Así es, la fundación corazón urbano trabaja en conjunto con Inverlat, FONAPO, Televisa, etc.. y el siguiente paso sería que nos podrían apoyar con vivienda, si demostramos la capacidad de organización con esta primera etapa. El municipio ofrecería el terreno con servicios y la fundación se encargaría de la construcción de la vivienda, es un proceso evolutivo. -----

SECRETARIO GENERAL: Les solicito, los que estén a favor de aprobar la erogación de los 250,000 pesos, en calidad de préstamo para este programa que es recuperable, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO: por unanimidad señor presidente -----

PRESIDENTE: José de Jesús Hurtado torres.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

VI.- Sexto Punto el Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL.- Discusión y en su caso aprobación para la celebración del contrato

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

de prestación de servicios para el tema de residuos sólidos del municipio.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: José de Jesús Hurtado Torres: Este punto ya lo habíamos discutido con anterioridad, concluyendo que se entregaría a la empresa que presentara la mejor propuesta y nadie nos ha visitado, sin embargo, nosotros hemos visto otras propuestas, pero hemos llegado a la conclusión que la empresa Enerwaste, que se presentó en sesiones anteriores en este recinto, nos ha ofrecido la mejor opción, puesto que ellos son los únicos que tienen la concesión con el relleno de Lagos de Moreno y nos garantizan, primero, que son dueños del relleno y durante el tiempo pactado, ellos responderán sin ningún problema y sin necesidad de terceros para cumplir con la obligación, en segundo, se establecería un precio como se pactó anteriormente por cantidad de tonelada de basura y tercero, resulta para nosotros la mejor opción por que con las demás empresas visitadas, implicaría que el relleno sanitario actual, se siguiera quedando donde esta, por lo tanto, entre precio y la ventaja de que la basura ya no se quedaría en el municipio sino en el relleno de lagos de moreno, hemos concluido a reserva de lo que Uds. Manifiesten que es la mejor opción.-Por tanto, de aprobarse este tema, quedaría en los términos siguientes-Los puntos a tratar serian la firma de un contrato por 15 años con la empresa Grupo Enerwaste S.A. de C.V. para la prestación de los servicios profesionales de recolección, transporte, traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos domiciliarios generados en la totalidad del municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II inciso b) de la Constitución Federal, 2, 35 y 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, de Jalisco. Y como producto de eso, se faculte al Sindico, Secretario General, Encargado de la Hacienda Municipal (Tesorero) y a su servidor, para firmar el contrato y la documentación correspondiente, así como para realizar las modificaciones necesarias al presupuesto en cumplimiento del presente acuerdo. -Les explico brevemente, la autorización que ustedes dieron fue abierta por lo que ahora debemos precisar la elección de la empresa y el tiempo para evitarnos futuros problemas. -----

REGIDOR. Ramón Manuel González Moreno: Solo quiero manifestar que en el contrato que se firme, se especifique que si la empresa no llegase a cumplir con los acuerdos, ¿Qué llegaría a pasar con esta empresa, qué perdería?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Sucederían dos cosas, primero se cancela el contrato de prestación de servicios y segundo se establecería una cláusula penal, donde indique que si no cumple, se tendrá tal sanción, incluyendo lo que ya se había pactado, como la incorporación de la plantilla de personal con ellos, las prestaciones, tiempo etc... -----

REGIDOR: David Mendoza Pérez: No es precisar, sino que se había dejado abierto para definir quién sería la mejor empresa, sin ese paso no se podría contratar con nadie, segundo, si no va a absorber toda la plantilla totalmente, yo propondría que a esa gente se le liquidara conforme a ley. Porque la verdad tenemos una plantilla que no se ha reducido, no tengo los numero pero me gustaría en una próxima sesión ver cuanta gente se ha despedido y contratado.-----

PRESIDENTE: Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Adelante, si ustedes así lo determinan yo no tengo ningún inconveniente, la gente que no sea absorbida por la empresa, se procedería a liquidarlos conforme a ley.-----

Regidor David Mendoza Pérez: También que se especifique en las cláusulas, que el espacio que actualmente ocupa el relleno sanitario se rehabilite con un área arbolada, y que la empresa ya que tiene conocimiento nos ayude a realizar algunos trabajos para la expulsión de los gases porque eso es una bomba de tiempo.-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres, Muy bien me parece, un área verde estaría bien. Ahora bien, Les pregunto señores regidores, si no hay algún otro comentario, ¿si es de aprobarse la firma de un contrato por 15 años con la empresa Grupo Enerwaste S.A. de C.V. para la prestación de los servicios profesionales de recolección, transporte, traslado y disposición final de los residuos

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

sólidos urbanos domiciliarios, generados en la totalidad del municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción II inciso b) de la Constitución Federal, 2, 35 y 36 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, de Jalisco. Así como facultar al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal (Tesorero), para firmar el contrato y la documentación correspondiente, y a su vez, para realizar las modificaciones necesarias al presupuesto en cumplimiento del presente acuerdo? Sírvanse manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO.-Por unanimidad, Presidente-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

VII.-SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,-----

SECRETARIO GENERAL: Discusión y en su caso aprobación para la implementación de un programa de previsión social en beneficio de los trabajadores.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Actualmente tenemos un promedio de pago de impuesto sobre la renta de 100,000.00, varios despachos de contadores se nos han acercado para asesorarnos en este tema, nunca se ha practicado en estas administraciones pero ya mucho municipios lo están implementando, y a mi me gustaría proponerlo para efecto de que se haga un ahorro en el tema económico, se que su servidor tiene la facultad de estar vigilando siempre el tema de cómo ahorrar y beneficiar al municipio, pero me gustaría contar con el apoyo de cabildo. Les explico sobre este punto, esto es un programa de previsión social que consiste en incrementar una cantidad importante a los trabajadores y mejorar sus condiciones a través de condiciones de salud, incentivos para la promoción del deporte, incentivos alimenticios, probablemente solicitaríamos la visita de estos expertos de la materia para esclarecer algunas dudas, pero lo que si me queda claro, y fue el atractivo para mi, es que en vez de pagar al fisco se pueda utilizar en beneficio de los trabajadores del ayuntamiento.-----

REGIDOR David Mendoza Pérez: Suena muy bonito pero hay que partir de una cosa, el impuesto no lo paga el municipio, lo pagan los trabajadores, el municipio únicamente funge como retenedor, y creo que antes de tomar alguna decisión vengan y nos expliquen a detalle en qué consiste, para mi es algo totalmente novedoso. Por que de entrada usted manifiesta que se haría un incremento al salario, entonces ahí ya no veo el ahorro para el municipio.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres; No, es un incremento al sueldo de los trabajadores, pero es una disminución a los pagos que tiene el ayuntamiento con el fisco, es decir hay un ahorro para el ayuntamiento y de ese ahorro se logrará apoyos a los trabajadores a través de distintos mecanismos.-----

REGIDOR.- Ramón Manuel González Moreno : y como lo harían para reducir ese impuesto?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres; Existe el fundamento legal y la verdad no soy un técnico para explicarles a fondo pero con mucho gusto invitamos en la siguiente sesión, yo lo hago con el afán de dar el mayor ahorro al municipio. Pero que les parece si dejamos el punto abierto para que en la siguiente sesión los técnicos de la materia nos expliquen a fondo el tema.--

SECRETARIO GENERAL:- Señores regidores, se queda pendiente el punto del orden del día por no

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

contar con la asistencia técnica debida.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
0 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día-----

VIII. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Secretario General: Discusión y en su caso Aprobación de la Minuta de Decreto marcada con el número 24394 -LX-13 aprobada por el pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en calidad de Constituyentes Permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres; este punto es únicamente para adecuar la constitución política del estado, sobre un reforma que envió el gobernador actual donde se elimina el concepto de procuraduría del estado y poniendo una fiscalía general, donde entra la fiscalía central que es lo que equivale a la procuraduría, la antigua secretaria de seguridad pública y una tercera instancia que son cuerpos de seguridad pública, es decir concentran en una gran fiscalía general toda el área de seguridad pública. Es una propuesta del gobernador que ha mandado al congreso y este se lo ha aprobado y ahora se esta recolectando la aprobación del ayuntamiento del resto del estado para que como constituyente permanente la podamos aprobar. Es decir hoy en día no se ha nombrado al fiscal general hasta que no se enciente aprobado por la mayoría de los municipios.-----

Se solicita al secretario del ayuntamiento dar lectura a la síntesis de la minuta de decreto marcada con el numero 24394 -lx-13 aprobada por el pleno del congreso del estado en sesión de fecha 24 de febrero de 2013, y que reforma los artículos 21, 35, 35 bis, 37, 53, 59, 97, y 100 de la constitución política del estado de Jalisco, para que se proceda a la discusión y en su caso aprobación de dicho decreto y estar en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la constitución política del estado de Jalisco. En uso de la voz del secretario general solicita se someta a consideración del ayuntamiento la dispensa de la lectura del decreto correspondiente toda vez que los regidores ya cuentan con copias del mismo, en uso de la voz el **presidente municipal** somete a votación del ayuntamiento la propuesta hecha por el secretario, la cual es aprobada por unanimidad, en virtud de lo anterior el presidente municipal pone a consideración de los presentes la discusión del asunto a tratar abriendo el registro de oradores, al no haber registro de oradores pregunta a los presentes en votación económica si se encuentra suficientemente discutido, el cual es aprobado, en ese sentido el presidente municipal **somete a votación el decreto correspondiente el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.** Una vez aprobado el decreto correspondiente, el presidente municipal, somete a consideración de los presentes, instruir tanto al presidente municipal como al sindico municipal, elaboren y firmen la comunicación correspondiente, para que a la brevedad posible remitan al congreso del estado la copia certificada del acta de esta sesión, para que se tome en consideración el voto del ayuntamiento como constituyente permanente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la constitución política del estado de Jalisco.-----

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por unanimidad, señor presidente -----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres.- Proceda Secretario a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.-----

IX. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Discusión y en su caso aprobación sobre el tema financiero del municipio, visto en el punto V del orden del día de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo el día viernes 17 de Enero de 2013 -----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres.- Como lo manejamos en el punto referente a los residuos sólidos, el tema financiero fue otro punto que quedo abierto, y una vez indagado con diferentes instituciones crediticias, el banco que nos ha presentado una mejor opción es BANSI y ya con una pre autorización, no por la cantidad que ustedes aprobaron, pero si con un monto considerable por 40`000,000.00 cuarenta millones de pesos, esta es una pre autorización y en caso de ser procedente están solicitando se precise porque monto, banco, tiempo y que nos comprometamos a que se retengan en su tiempo las participaciones que nos corresponden para que se paguen, así mismo se faculte a los funcionarios que ya han sido indicados para celebrar contrato con el banco. Les pregunto señores regidores hasta aquí alguna pregunta? -----

REGIDOR David Mendoza Pérez: Yo en sesiones pasadas aprobé este punto y dije que estaba dispuesto a asumir el costo político y vaya que lo he asumido , por que siempre he estado mas allá de estas cuestiones, cuando yo voto, voto a conciencia, aquí mismo manifesté que se procediera la solicitud no hasta 70 000 000 millones, sino hasta lo que la calificadora estimara correspondiente para el municipio. Aquí mi primera pregunta es ¿ya está el dictamen de la calificadora?-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Están por intervenir, no han intervenido de forma definitiva, lo que ya está aprobado, no obstante que no está la calificación definitiva, son la cantidad de 40,000 000 millones, e incluso puede llegar a aumentarlo, pero el banco nos pide este requisito para poder darle seguimiento a la solicitud.-----

REGIDOR David Mendoza Pérez: Yo te pido presidente, que sea aprobado por el monto que refiera la calificadora y que se haga lo que habíamos quedado, la integración del paquete de obras donde todos participemos los que estemos a favor y en contra, se realice el programa de austeridad del municipio. Pero es muy importante el dictamen de la calificadora puesto que ella determina cuanto es lo que el municipio puede pagar de acuerdo a sus finanzas. Y para que las administraciones siguientes no tengan problema en esto y puedan seguir pagando. A mí no me tiembla la mano por que algo de lo que estamos aprendiendo en estos tiempos de transición política es que también se están cambiando las actitudes políticas y se está actuando con mayor madures política y una prueba de ello lo tenemos en el gobierno de la republica donde varias fuerzas políticas se están sumando al pacto por México. Y creo que a nivel municipal también debemos asumir ese compromiso y no ser opositores, sé que son situaciones que se prestan a la critica pero vale la pena asumirlo.-----

Presidente Municipal Lic. José de Jesús Hurtado Torres; De antemano agradezco su disponibilidad regidor, y lo que ha manifestado, claro será un requisito sine qua non, inobjetable y razonable, lo que yo diferiría un poco, seria regidor, en avanzar con el tramite, ya que el banco me pone como traba, que tiene

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

que estar en acta especificada la cantidad y el banco y a los autorizados para firmar dicho contrato para poder seguir con el trámite, la calificadora por default ya ha aprobado los 40,000,000.00, millones, lo único que está por resolver, es, si este monto pudiese incrementarse. Si en este momento autorizan ustedes celebrar este convenio con el banco Bansi sería por la cantidad de 40'000,000.00 cuarenta millones de pesos.-----

Regidor David Mendoza Pérez: En la inteligencia de que si la calificadora autorizara más, esto se haría ya en una sesión posterior verdad.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Sería hasta 40'000,000.00 porque ustedes los están aprobando ahorita, si la calificadora autoriza una cantidad mayor este H. Ayuntamiento ya ha aprobado hasta por 70'000,000.00, solo sería motivo de un segundo trámite para el resto del monto pero ya de entrada arrancamos con esta parte y le vamos dando agilidad al trámite.-----

REGIDOR RAMÓN MANUEL GONZÁLEZ MORENO:- Yo solo quiero manifestar que sigo en desacuerdo con este préstamo, se nos hace irresponsable seguir con esto por nuestra parte no lo aprobamos.-----

Regidora María Dolores Martínez Maldonado:- Yo siento que todos queremos el bien para el municipio, pero se me hace una irresponsabilidad endeudar a las demás administraciones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Respeto mucho su opinión pero creo que es irresponsable endeudarnos de una forma no prevista, no madurada ni planificada, pero yo les estoy planteando el mecanismo y la estrategia, de hecho varios de los ahorros que se están implementando nos ayudaran al pago de esto, incluso ya en sesiones posteriores les estaré informando de donde se está abonando para la capitalización de este crédito. Ponga a votación el punto en cuestión secretario -----

SECRETARIO GENERAL: CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE al presidente EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y CON EL DEBIDO RESPETO PONE A CONSIDERACIÓN DE USTEDES LA CONTRATACIÓN DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO HASTA POR \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), CON BANSI, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:-----

I.- Por la cantidad de hasta \$40'000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) a un plazo de hasta 15 años, cantidad en la que no se encuentran incluidos los intereses, comisiones, honorarios y gastos generados por la formalización e inscripción del empréstito autorizado.-----

II.- En garantía de pago de todas y cada una de las obligaciones que deriven de la contratación del empréstito que aquí se autoriza, conforme lo previenen los artículos 13 trece inciso d), 17 diecisiete bis, 22 veintidós de la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás correlativos; servirá el porcentaje suficiente y necesario de las participaciones en ingresos federales presentes y futuras que le correspondan éste Municipio, incluyendo el Fondo General de Participaciones, el Fondo de Fomento Municipal y/o Ramo 28; así como todos y cada uno de los demás fondos y participaciones que se mencionan en el Capítulo Primero de la Ley de Coordinación Fiscal, y cualesquier otros fondos y participaciones que los sustituyan y/o complementen en el futuro; que se reciben conforme a la Ley de Coordinación Fiscal tanto a nivel Federal como Estatal como sus reglamentos.-----

III.- Para mayor claridad y de conformidad con el artículo 17 de la referida Ley de Deuda Pública, el destino del crédito será invertido en Obra Pública Productiva, específicamente en el mejoramiento de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, pavimentación, bacheo y

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

centros de salud.-----
IV.- Se faculta a los C. **José de Jesús Hurtado torres, José de Jesús Ramírez Márquez, María Elena Ramírez Maciel y Francisco Javier de Anda Plasencia** en sus caracteres de Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal y Secretario General, respectivamente, para que conjunta ó separadamente suscriban todos los actos, contratos, convenios, títulos de crédito, fideicomisos, mandatos, instrucciones irrevocables y demás documentos necesarios para la formalización, obtención y operación del empréstito aquí autorizado, inclusive cuentas de cheques. De igual manera quedan autorizados, para girar instrucciones para que el crédito y/o la afectación de participaciones se inscriban en los registros que correspondan conforme a la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, Ley de Coordinación Fiscal, Reglamento del Artículo Noveno de la Ley de Coordinación Fiscal y demás relativos y aplicables. Finalmente quedan autorizados para otorgar, a las personas que consideren pertinentes, un mandato a las general en cuanto a sus facultades pero especial en cuanto a su objeto, a efecto efectuar todos los actos tendientes y/o necesarios para la inscripción el crédito y/o la afectación de participaciones en los registros que correspondan conforme a la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco, Ley de Coordinación Fiscal, Reglamento del Artículo Noveno de la Ley de Coordinación Fiscal y de más relativos y aplicables.-----

V.- Se faculta a los **José de Jesús Hurtado torres, José de Jesús Ramírez Márquez, María Elena Ramírez Maciel y Francisco Javier de Anda Plasencia** en sus caracteres de Presidente, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal y Secretario General respectivamente, para que conjunta o separadamente aperturen o cierren cuentas bancarias de cualquier especie, con autoridad para designar a las personas autorizadas para girar en contra de dichas cuentas y cancelar las autorizaciones otorgadas, celebrando toda clase de actos y contratos que ordinariamente presenten las instituciones bancarias.-----

SECRETARIO GENERAL.- Les consulto si es de aprobarse la **contratación de una línea de crédito hasta por \$40'000,000.00 (cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.), con Bansi, s.a. institución de banca múltiple** en las condiciones y términos que se han planteado en los párrafos que anteceden, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
8 Votos.	3 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por **Mayoría Calificada** presidente.-----

PRESIDENTE.- Continúe con el orden del día secretario.-----

X. DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Discusión y en su caso aprobación de diversos gastos erogados por esta administración. -----

a) **Pago de producción y realización del evento de transmisión de poderes 2010/2012 y 2012/2015, por la cantidad de 89,252.72 al Sr. Francisco Javier Lara ramos, propietario de la agencia de publicidad J.L. con domicilio fiscal en Hernando Martel, núm. 25 interior 4, colonia centro, en lagos de moreno Jalisco.**-----

Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
8 Votos.	3 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por mayoría señor presidente -----

b) **Préstamo a DIF por \$30,000.00 a descontar a partir de enero 2013 con mensualidades de \$10,000.00, así como la retención de \$12,000.00 pesos mensuales a partir del mes de febrero y**

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

terminar al mes de noviembre del presente año para previsión de aguinaldos, dando un total de retención \$120,000.00 también la retención de \$10,000.00 pesos mensuales a partir de febrero y terminar a noviembre del presente año para pago de finiquitos, dando un total de retención de \$100,000.00. Pesos.-----

Los que estén a favor de aprobar el préstamo y la retención al DIF referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por unanimidad señor presidente-----

c) Pago de servicios profesionales durante la 1era quincena de octubre 2012 del proceso de entrega recepción de la administración 2012-2015 , en dos pagos de \$30,000.00 treinta mil pesos 00/100m.n. cada uno, dando un total de \$60,000.00, según contrato con la empresa torres Consulting, con domicilio fiscal en Benedicto n° 150, colonia santa María de guido, Morelia Michoacán.-----

REGIDOR DAVID MENDOZA PÉREZ: No tenemos problemas en autorizarlo, pero si solicito nos entreguen copia del acta de las observaciones que se hicieron ante auditoria superior.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: Me comprometo a en la siguiente sesión tenerles copias a todos de las observaciones de la administración anterior, que se entregaron a la auditoria superior del estado. Para que lo tengan ustedes y hagan los comentarios pertinentes. En general fue una administración buena, con algunas acciones dolosas al final de esta, pero en general no fueron cosas mayores. -----

SECRETARIO GENERAL: Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente.-----

d) **Mantenimiento a la red de comunicación de seguridad pública, servicio, reparación, refacciones, radios portátiles, radios móviles, torre y repetidor. Siendo una cantidad de \$81,200.00, pagado con los recursos del sector de fortalecimiento.**-----

REGIDOR Ramón González Moreno: Y eso fue de puras reparaciones o se compraron nuevos aparatos? porque está el costo un poco elevadito.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres: : Yo tuve diversas cotizaciones y esta fue la más económica y más seria. Y si ustedes gustan en una futura sesión podemos mostrar las 3 cotizaciones para que vean que se elije la más efectiva.-----

Secretario General.-Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Unanimidad señor presidente.-----

e) **Servicio de capacitación a elementos de seguridad publica, impartidos por Martín González Cabrera los siguientes cursos: 1.- operativos de intervención policial, uso legítimo de la defensa y técnicas de la función policial, uso legítimo de la defensa y técnicas de la función policial. Pagado por recursos de fortalecimiento. 2.- profesionalizar a elementos denominados**

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

“manual básico de policía preventivo” con un costo de \$40,600.00 (cuarenta mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) de recursos del área de fortalecimiento.-----

Regidor: Ramón Manuel González Moreno: tocando el punto de seguridad publica yo quisiera manifestar que, que bueno que se capaciten, para que tengamos mejores policías, pero seguimos con algunos problemas con los elementos e insisto que se nos muestren los exámenes de control y confianza de tosa la plantilla de seguridad, ya que si no cumplen con estos exámenes tienen que darse de baja inmediatamente sea quien sea.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Los exámenes de control tienen distintas etapas, todos los elementos que han sido incorporados, inician su proceso, pero como también hemos dado de bajas, a otros pues los nuevos apenas empiezan nuevamente el proceso. Aun no tenemos todavía concluidos los exámenes con excepción del director de seguridad pública. Pero cuando tengan los exámenes ya autorizados con mucho gusto se lo haremos llegar.-----

Regidor: David Mendoza Pérez: Tal parece que lo que se dice en cabildo nomás no se pone en practica afuera, al siguiente día de la ultima sesión se volvieron a llevar a unos muchachos de secundaria.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Me gustaría informarles también, que en la ultima acta de la reunión de colonos, que aquí traigo conmigo, los padres manifestaron que otra vez ya se empiezan a ver a los menores en las esquinas y que esto ya no pasaba cuando estaban los operativos. Tenemos que seguir siendo firmes sin rebasar los limites, es la indicación que tiene los elementos de seguridad publica, si se encuentra un menor cometiendo un a infracción, en ese momento se les llame a los padres. No es necesario que se lo lleven, Pero en ese proceso estamos regidores, no es fácil. -----

REGIDOR: Ramón Manuel González Moreno: También propondría que hubiera alguien en el edificio de seguridad publica o se publicara en algún anuncio, que no se paguen multas a ningún elemento mas que a la tesorería exclusivamente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Me parece totalmente adecuado regidor, de hecho estamos implementando una caja ahí mismo dentro del edificio de seguridad publica, para evitar este tipo de cuestiones, calculo que no pasa del primero de abril de que ya este la caja en el edificio de seguridad publica. -----

SECRETARIO GENERAL.-Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente.-----

f).-Pago de instrumentos musicales para la casa de la cultura, con un costo de \$29,590.01 (veintinueve mil quinientos noventa pesos 01/100 m.n.) -----

SECRETARIO GENERAL.-Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente.-----

g) Enmicadora portátil (GBC ULTRA SEAL-125) con un costo de \$4,467.40 (cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 40/100 m.n.) Secretario General.-Los que estén a favor aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
----------------	------------------	---------------

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.
------------------	-----------------	-----------------

Por unanimidad señor presidente

h) **Checador de huellas digitales y redes por un monto de \$15, 544.00 (quince mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100m.n.).-----Secretario General.-**Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Dos copiadoras una, canon imagen runner 3245! Serie : DHK-18721, Y CANON IMAGE RUNNER COLOR 1030if serie: HFP-11933. CON UN COSTO DE \$162,000.00 (CIENTO SESENTA Y Dos mil pesos 00/100 m.n.) , una impresora EPSON FX-890 de punto con los con un costo de \$5,587.51 (cinco mil quinientos ochenta y siete pesos 51/100 m.n.) para la dirección de agua potable, una impresora EPSON FX 890 con un costo de \$7,888.00 (siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.) para la dirección de catastro. Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente.-----

j)**Secretario General.- Un sofá y mesa de centro con un costo de \$28,500.00 (veintiocho mil quinientos pesos 00/100 m.n.).-----**

Secretario General.-Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente-----

k) **Una motosierra de veinte pulgadas con un costo de \$3 200.00 (tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.), equipo manual de desazolve de drenaje con un costo de \$12 110.40 (doce mil ciento diez pesos 40/100 m.n.).-----**

Secretario General.-Los que estén a favor de aprobar el gasto referido sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad señor presidente-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: proceda secretario a dar lectura al siguiente punto del orden del día.-----.

XI. DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Asuntos Generales.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: En el orden del día no alcanzamos a incluir un tema importantísimo, como ustedes saben, ha sido autorizado en el diario oficial de la federación el día 15 de febrero de este año, luego de unas negociaciones realizadas en México, nuestro municipio ha salido beneficiado con un tramo carretero que se realizará en Pedrito--

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

Guanajal, por un monto de 18'000,000.00 dieciocho millones de pesos, vamos a implementarlo y tenemos que hacerlo en este año. Por lo tanto, nos piden recabar la autorización de este H Ayuntamiento, nos acaba de llegar el día de ayer. Proceda a leer el punto **SECRETARIO GENERAL:** - Discusión y en su caso aprobación para **AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN CON EL EJECUTIVO ESTATAL, DEL CONVENIO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. En los siguientes términos:---PRIMERO.-** Se autoriza a los C. **José de Jesús Hurtado torres, José de Jesús Ramírez Márquez, María Elena Ramírez Maciel y Francisco Javier de Anda Plasencia** Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que celebren con el Ejecutivo Estatal, el Convenio para la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.-----**SEGUNDO.-** Se autoriza que los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, sean utilizados para la ejecución de la obra: *“Pavimentación del tramo carretero estación Pedrito Guanajal con una longitud de 8km.”*-----**TERCERO.-** Se autoriza a los C. **José de Jesús Hurtado torres, José de Jesús Ramírez Márquez, María Elena Ramírez Maciel y Francisco Javier de Anda Plasencia** Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal para afectar participaciones por el monto aportado por el Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como dar autorización para que la Subsecretaría de Finanzas realice las retenciones de sus participaciones federales en caso de incumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución de la obra en los términos y plazos pactados. -----**CUARTO.-** El municipio se compromete a ejercer los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a más tardar del 31 de diciembre de 2013.-----**REGIDOR David Mendoza Pérez:** Pues Felicitarlo y creo que todo lo que venga para el Municipio de la Unión de san Antonio es bien recibido, y creo que estamos en tiempo de armar proyectos importantes y aprovechar las relaciones que tiene presidente con gente como el Senador Ernesto Cordero. Para sacar obras importantes.-----**SECRETARIO GENERAL.-** Les consulto si es de aprobarse **LA CELEBRACIÓN CON EL EJECUTIVO ESTATAL, DEL CONVENIO PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL** en las condiciones y términos que se ha planteado en los párrafos que anteceden? Los que estén por la aprobación, en los términos aquí planteados, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
-----------------------	-------------------------	----------------------

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.
------------------	-----------------	-----------------

SECRETARIO.-Por UNANIMIDAD señor presidente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres, proceda secretario a dar lectura al siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: 2.- Discusión y en su caso aprobación del incremento del presupuesto del DIF, en un monto de 50,000.00 (cincuenta milpesos 00/100 m.n.) mensuales, mismos, que serán para la contratación de 5 nuevos profesionistas, en el área de psicología, medicina, sociología y leyes.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Con el percance que tuvimos en días pasados sobre el fallecimiento del menor por bulling, creo que la labor del dif es muy grande, no nos imaginamos la cantidad de trabajo que tienen y la verdad no tienen recursos, yo quería pedirle a ustedes señores regidores si no tienen algún inconveniente que pudiéramos ampliar el monto de participaciones que entregamos al DIF MUNICIPAL a efecto de que podamos contratar mas personal especializados, tenemos dos psicólogos pero no son suficientes.-----

REGIDOR, L.C.P.-DAVID MENDOZA PÉREZ.- El asunto de Tlacuitapa debe ser un asunto tratado de manera especial, porque...proporcionalmente tenemos el mayor índice de suicidios que en cualquier ciudad prácticamente del mundo, yo lo que propongo es que el asunto de Tlacuitapa se debe atender de manera particular, primero que se hiciera una elección del delegado para que realmente tenga el respaldo de la comunidad, a lo mejor gana el mismo, pero que cuente con el respaldo de la mayoría y asuma el liderazgo que debe asumir en su comunidad. Hemos tenido delegados que solo aparecen cuando hay que cobrarle a los de los juegos, pero cuando se trata de asumir responsabilidades no se comprometen, que haga quipo con el sr cura, maestros y padres de familia. Yo propongo que a Tlacuitapa se le de una estructura mínima, para que pueda atender sus asuntos y no tener que venir a la Unión, me refiero a un centro cultural, donde se atienda a los jóvenes, que se contrate gente, como un promotor deportivo, que tengan actividad, que no nos olvidemos de la gente de la tercera edad, están realmente solos, que se le de una sacudida, es un problema que no vamos a resolver en tres años, pero que sentemos las bases, les propongo a que hagamos un esfuerzo presupuestal para que se atienda a Tlacuitapa por los problemas tan serios que se están viviendo, no es una, sino muchas vidas humanas---

REGIDOR RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.-Como comenta David, pudiéramos pedir apoyo a instituciones especializadas, darle las facilidades, es una población que merece nuestra atención.-----

REGIDOR. LC.P- Podemos comenzar haciendo convenio con universidades, con los prestadores de servicio para que nos apoyen-----

REGIDORA. ELENA CÁRDENAS MUÑOZ.- Ahorita lo que se esta llevando a cabo torneos de distintas disciplinas, conjuntamente con el sr cura, se tienen las clases de ballet en la secundaria.-----

PRESIDENTE.- Hemos venido trabajando ya en el tema, fuimos y platicamos con distintos liderazgos de la comunidad, creo al igual que tu que hay que darle una sacudida, sin embargo, no hay la convocatoria que quisiéramos-----

REGIDOR.-RAMON GONZÁLEZ MORENO.- Yo convivo con mucha gente joven y me piden darle uso al lienzo charro, que nos traigan alguien que nos enseñe-----

PRESIDENTE.- Ya lo tenemos, un charro de cañada de infante, voluntariamente ofreció para esto, le vamos a apoyar-----

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

REGIDOR. RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.- Eso va a ayudar mucho a sacar a esos chavos de las cantinas, sin hacer nada-----

REGIDOR.-L.C.P. DAVID MENDOZA PÉREZ.- La charrería no es un asunto de todos, el ochenta por ciento no tiene caballo, se ocupa en verdad un centro cultural que ayude a todos, ya somos cada vez mas ciudadanos del mundo y menos interesados en las leyendas y cuentos de nuestros ancestros, debemos hacer sentir a nuestros viejos, parte integral de la sociedad, vale la pena hacer un esfuerzo, inclusive a nivel presupuestal.--**PRESIDENTE.-** Suscribo puntualmente lo que has manifestado David, con punto y coma, o tomamos una decisión o esta mecánica va a continuar y los responsables habremos sido nosotros por no haber tomado decisiones. Si ustedes gustan en la próxima sesión podría yo tener una propuesta especifica en esta materia, deportiva, cultural con un grupo de gentes que estén destinados para ellos.-----

REGIDORA.-MARTHA LÓPEZ OLIVARES.- Yo invito a los señores regidores a que se comprometieran a acudir a los lunes ciudadanos. A mi me encantaría a que hiciéramos algo en esto-----

REGIDOR.- RAMÓN GONZÁLEZ MORENO.- yo recuerdo al Tlacuitapa antiguo, donde todo mundo se reunía en familia, aquello era bonito, y de un tiempo para acá, cada quien jala para su lado....

REGIDORA MARTHA LÓPEZ OLIVARES.- Yo creo que es bonito que pudiéramos hacer algo, así como hay partidarios de nosotros, los hay de ustedes, todos debemos hacer algo, un apoyo moral----

REGIDOR.- LIC. DAVID MENDOZA PÉREZ.-Me parece que esto va mas allá de una presencia protocolaria, para la foto, los problemas de Tlacuitapa son mas de fondo y requieren de personal especializado, en Tlacuitapa nos lo están pidiendo a gritos, nos lo están pidiendo inclusive con la vida, en este tema, cuentas con mi apoyo, pero te pediría que contraten personal capacitado que verdaderamente sepan del asunto, no contratar por contratar-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres.- Por supuesto que le daremos prioridad a la gente profesional y de aquí como lo pide el regidor Ramón, totalmente de acuerdo,...le pido secretario, someta a consideración el punto comentado -----

SECRETARIO GENERAL: Por lo que les consulto señores regidores, si el punto puesto a su consideración es de aprobarse en los términos planteados, que implican la erogación de una cantidad de 50,000 cincuenta mil pesos para el DIF MUNICIPAL, para el fortalecí emito de las áreas de medicina, psicología, socióloga y leyes, los que estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

Por unanimidad de votos Señor Presidente.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José de Jesús Hurtado Torres.- Los que estén a favor de aprobar un presupuesto especifico para apoyar de forma decidida a la delegación de Tlacuitapa en materia de atención deportiva, cultural, atención a nuestros adultos mayores, en el entendido de que próximamente presentaremos un programa completo en este tema, les solicitaría se sirvan, manifestarlo levantando la mano -----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres, Proceda secretario a dar lectura al siguiente punto.-----

SECRETARIO GENERAL: Por lo que les consulto señores regidores, si el punto puesto a su

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

consideración es de aprobarse en los términos planteados, los que estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11 Votos.	0 Votos.	0 Votos.

SECRETARIO GENERAL: Por UNANIMIDAD presidente-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres, si no hay mas temas , secretario continúe.-----

REGIDORA María Dolores Martínez Maldonado; Yo tengo una propuestas para obra del municipio que serian la ampliación del drenaje en la cuartilla, en saucillo, la reparación de la carretera saucillo entronque carretera León, construcción del drenaje y terminar el equipamiento del pozo y red de agua potable en la rosa, perforación de pozos y construcción de drenaje en el salto, construcción de plaza publica en saucillo de primavera, construcción de plaza publica en los cuartos. agua y luz en la Lomita de Altamira-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: No cree que es un tanto contradictorio. -----

REGIDORA María Dolores Martínez Maldonado; Yo únicamente digo, aprovechando que ya se aprobó, pues vamos dándole un buen fin, yo sigo en contra de endeudar al municipio, pero ya esta aprobado, señalo estas obras para que se tomen en cuenta en su orden de prioridad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Le comento de una forma muy respetuosa señora la gama de necesidades que tenemos en el municipio es grande y usted señalo a reserva de que nos metiéramos mas afondo puras cosas de extrema necesidad, como drenajes, agua potable, no me dijo ninguna cosa que fuera ostentosa, me hablo de puras cosas básicas, entonces empata perfectamente la propuesta de nosotros, sin embargo ya habíamos quedado que se nombrara la comisión de obra publica de forma colegiada a efecto de que allá una lluvia de ideas, y tenga la plena certeza que algo sin duda de lo usted esta planteando estará en el esquema que vamos a armar. señalo a reserva que usted comenta de -----

REGIDOR LCP. David Mendoza Pérez : creo que nos estamos adelantando , lo que si yo comento y fue una de mis condiciones es que primero se haga un programa don de votemos los que estuvimos a favor y en contra.-----

REGIDOR Ramón Manuel González Moreno: En el municipio con o sin créditos se han hecho obra, tenemos drenaje luz, banquetas, tenemos todo y con créditos y sin créditos lo hemos hecho y se ha hecho siempre, y lo que propone mi compañera regidora es que, aprovechando, si ya esta aprobado el crédito pues vamos dándole una buen fin . no por que no estemos de acuerdo con el crédito quiere decir que no estemos de acuerdo en que se autorice en hacer obra.-----

REGIDOR LCP. David Mendoza Pérez : me gustaría proponer otro punto en asuntos generales al parecer se acuerda una cosa en cabildo y no se ejecuta como se acordó, primero, acordamos lo del camión del saucillo, donde se iba a contratar al chofer de la comunidad donde saliera y yo les decía que tal parece que el trabajo es para la familia de los de acción nacional, resulta que el operador hace dos recorridos y gasta doble gasolina cuando contratarse gente de otro lado sin importar el partido, la gente de allá gasta el doble de combustible. Y se esta haciendo lo contrario a lo establecido.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Yo precisando un poquito

ACTA 09

Novena Sesión de Ayuntamiento.

Ordinaria

Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

regidor, si quedamos en que lo pongamos de una comunidad donde comience el recorrido y termine, no dijimos ni el lugar, no tenia conocimiento de eso pero claro que lo voy a checar para que así sea.-----

REGIDOR LCP. David Mendoza Pérez : Y como segundo punto, en días pasados hice un recorrido por los cementerios del municipio y mis felicitaciones para el de Tlacuitapa lo encontré muy limpio, nunca lo había visto como esta, ya se amplio . En el de Saucillo le falta limpieza y la fachada la encontré algo deteriorada y yo quisiera y les propongo que se implemente un operativo en los cementerios para que estuvieran abiertos todos los días de semana, y en el de unión de San Antonio propondría dignificaríamos un poco la parte antigua y no se gastaría mucho hay muchas tumbas viejitas que están muy deterioradas. Y se mantuviera abierto en semana santa así como se le apoyada con una podadora y una soldadora por que ya no sirven y que también se pudiera apoyar con pipas de agua por que con la que tienen ahí no les alcanza para regar todo. Y tenemos dos o tres pipas con dos días a la semana en un ratito se podría hacer.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL Lic. José De Jesús Hurtado Torres: Si claro que si, cuente con ello señor regidor. Estoy de acuerdo con usted. -----

XIII Octavo punto del Orden del Día. Cierre de Sesión.-----

SECRETARIO GENERAL.- No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar formalmente clausurada y terminada esta sesión, siendo las 19 horas con 40 minutos del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, que saben, pueden y quieren hacerlo. Doy Fe y Hago Constar.-----

Lic. José de Jesús Hurtado Torres.

Presidente Municipal.

C. José de Jesús Ramírez Márquez.

Regidora.

Síndico Municipal

C. Arturo Barajas Escobedo. Regidor.

C. Alfredo Martínez Torres

Regidora.

Regidor.

C. Martha López Olivares.

C. Mercedes Gutiérrez Magaña.

Regidora.

Regidora.

C. Ramón Manuel González Moreno.

C. Elena Cárdenas Muñoz

Regidor.

ACTA 09
Novena Sesión de Ayuntamiento.
Ordinaria
Del día 11 de marzo del 2013 dos mil trece.

Regidora.

C. Baltazar Medina Durán.

Regidor.

L.C.P. David Mendoza Pérez

Regidor.

María Dolores Martínez Maldonado.

SECRETARIO GENERAL.

FRANCISCO JAVIER DE ANDA PLASENCIA.